

**Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación**

Dirección General de Estructuras Agrarias.- Anuncio de 11 de abril de 2005, por el que se hace público el requerimiento de documentación a los interesados de las ayudas reguladas en la Orden de 9 de diciembre de 2004, que convoca anticipadamente para el ejercicio de 2005 las ayudas previstas en el Real Decreto 3.482/2000, de 29 de diciembre, que establece la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, modificado por el Real Decreto 708/2002, de 19 de julio, y por el Real Decreto 172/2004, de 30 de enero, por los que se establecen medidas complementarias al Programa de Desarrollo Rural para las Medidas de Acompañamiento de la Política Agraria Común.

Página 6331

**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial**

Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 8 de abril de 2005, del Director Ejecutivo, sobre notificación a D. Domingo Ramos Acosta interesado en el expediente nº 746/03-U.

Página 6335

**Consejería de Sanidad**

Secretaría General Técnica.- Anuncio de 7 de abril de 2005, relativo a notificación de los emplazamientos a los interesados en el recurso contencioso-administrativo que se sigue en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº Uno de Las Palmas de Gran Canaria bajo el nº 606/2004 seguido por D. Uriel Bohn Sarmiento contra la Orden de 18 de mayo de 2004, por la que se desestima el recurso de alzada contra Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, de 19 de marzo de 2004, de finalización de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área en Oncología Médica.

Página 6337

*Administración Local***Cabildo Insular de Tenerife**

Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 30 de marzo de 2005, relativo al deslinde previo de un tramo del Barranco de Chabugo, en el término municipal de Guía de Isora.- Expte. administrativo nº 327-DESL.

Página 6337

**II. Autoridades y Personal***Oposiciones y concursos***Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda**

**474** *ORDEN de 31 de marzo de 2005, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de tres puestos de trabajo vacantes en esta Consejería, efectuada por Orden de 9 de febrero de 2005, de la Consejería de Presidencia y Justicia.*

Efectuada convocatoria pública mediante Orden de la Consejería de Presidencia y Justicia de 9 de fe-

brero de 2005 (B.O.C. nº 32, de 15.2.05), para la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo 10254310 denominado Jefe de Servicio Administración General, 10297410 Jefe de Servicio y 10297110 Jefe de Servicio, vacantes en el Instituto Canario de la Vivienda, en esta Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Visto el informe de la Dirección General de la Función Pública, y del Instituto Canario de la Vivienda al que están adscritos los puestos objeto de convocatoria, conforme dispone el artículo 20 del Decreto 48/1998, de 17 de abril, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C. nº 53, de 1 de mayo).

Considerando lo preceptuado en los artículos 17 y 21 del Decreto 48/1998, ya citado, en relación con lo establecido en los apartados 3 y 4 del artículo 78 de la Ley 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria.

Considerando que se ha observado debidamente el procedimiento legalmente establecido en los artículos 18, 19, 20 y 21 del indicado Decreto 48/1998.

En uso de la competencia que tengo atribuida por el artículo 29.1.c) de la Ley 14/1990, de 26 de julio, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas de Canarias, así como por el artículo 17 del mencionado Decreto 48/1998, y de acuerdo con la base sexta de las que rigen la convocatoria,

### RESUELVO:

Primero.- Designar a los funcionarios que se relacionan a continuación, en los que concurren los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, para el desempeño de los siguientes puestos de trabajo:

NOMBRE Y APELLIDOS: Diego Luis Rodríguez.  
D.N.I. Nº: 78.408.602-S.  
CENTRO DIRECTIVO: Instituto Canario de la Vivienda.  
UNIDAD: Administración General.  
NÚMERO DEL PUESTO: 10254310.  
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefe de Servicio Administración General.  
FUNCIONES: recursos humanos y formación, iniciativas parlamentarias y quejas del Diputado del Común, registro y régimen interior, archivo, informática, atención al ciudadano, nóminas, gestión patrimonial, etc.  
NIVEL: 28.  
PUNTOS COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 75,00.  
VÍNCULO: funcionario.  
ADMINISTRACIÓN DE PROCEDENCIA: Comunidad Autónoma de Canarias.  
GRUPO: A.  
ADSCRIPCIÓN CUERPO/ESCALA: A111/A112 (Escala de Administradores Generales/Administradores Financieros y Tributarios).  
MÉRITOS PREFERENTES: Licenciado/a en Derecho-Licenciado/a en Económicas.  
JORNADA: especial.  
LOCALIZACIÓN TERRITORIAL: Santa Cruz de Tenerife.

NOMBRE Y APELLIDOS: María Lourdes Quesada Díaz.  
D.N.I. Nº: 42.842.350-C.  
CENTRO DIRECTIVO: Instituto Canario de la Vivienda.  
UNIDAD: Planificación y Gasto Económico-Financiero.  
NÚMERO DEL PUESTO: 10297410.  
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefe de Servicio.  
FUNCIONES: elaboración, control y seguimiento presupuestario, gestión económico-administrativa, tramitación de modificaciones presupuestarias, contratación, convenios, habilitación y tesorería, etc.

NIVEL: 28.  
PUNTOS COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 75,00.  
VÍNCULO: funcionario.  
ADMINISTRACIÓN DE PROCEDENCIA: Comunidad Autónoma de Canarias.  
GRUPO: A.  
ADSCRIPCIÓN CUERPO/ESCALA: A111/A112 (Escala de Administradores Generales/Administradores Financieros y Tributarios).  
MÉRITOS PREFERENTES: Licenciado/a en Derecho-Licenciado/a en Económicas.  
JORNADA: especial.  
LOCALIZACIÓN TERRITORIAL: Santa Cruz de Tenerife.

NOMBRE Y APELLIDOS: Francisco Alberto Panizo Álamo.  
D.N.I. Nº: 42.091.893-F.  
CENTRO DIRECTIVO: Instituto Canario de la Vivienda.  
UNIDAD: Régimen Jurídico de la Secretaría del ICV.  
NÚMERO DEL PUESTO: 10297110.  
DENOMINACIÓN DEL PUESTO: Jefe de Servicio.  
FUNCIONES: estudio, informes, asesoramiento y propuesta de carácter superior, decisión, ejecución, coordinación y control de las tareas del Servicio, propuestas, normativa, etc.  
NIVEL: 28.  
PUNTOS COMPLEMENTO ESPECÍFICO: 75,00.  
VÍNCULO: funcionario.  
ADMINISTRACIÓN DE PROCEDENCIA: Comunidad Autónoma de Canarias.  
GRUPO: A.  
ADSCRIPCIÓN CUERPO/ESCALA: A111 (Escala de Administradores Generales).  
MÉRITOS PREFERENTES: Licenciado/a en Derecho.  
JORNADA: especial.  
LOCALIZACIÓN TERRITORIAL: Santa Cruz de Tenerife.

Segundo.- Los funcionarios nombrados cesarán en sus actuales puestos de trabajo en el plazo de tres días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de Canarias, y habrán de tomar posesión en los términos del artículo 14 del Decreto 48/1998, de 17 de abril.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 31 de marzo de 2005.

EL CONSEJERO DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTES Y VIVIENDA,  
Antonio Ángel Castro Cordobez.